



ANEXO I AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL QUE SUSCRIBEN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y D. JOSÉ ANTONIO SIERRA LUMBRERAS (Mecenazgo).

BASES DEL PREMIO

Artículo 1. Objetivo

D. José Antonio Sierra Lumbreras y la Universidad de Málaga, a través del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA – ATECH, con el fin de incentivar las investigaciones y despertar el interés sobre las relaciones entre España e Irlanda en cualquier disciplina académica y científica, convocan los Premios España-Irlanda del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos.

Artículo 2. Requisitos de los candidatos

Podrán participar en el concurso profesores, alumnos, periodistas e investigadores de todo el mundo.

Artículo 3. Requisitos de los trabajos

• **Premio George Campbell**

1. Deberán ser trabajos de investigación sobre las relaciones entre España e Irlanda con temática dedicada a las artes, la música o las relaciones deportivas, temas que se corresponden con las inquietudes personales del propio George Campbell.
2. La memoria contendrá, al menos, los apartados de título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere), conclusiones y referencias.
3. La extensión no debe ser inferior a 150 páginas. Se excluyen de este cómputo los anexos y la bibliografía manejada y citada.
4. El texto debe seguir el siguiente formato: Formato Word; tipo de letra, Times New Roman 12; interlineado 1,5; margen izquierdo y derecho 3 cm.; márgenes superior e inferior de 2,5 cm, página A4.
5. Los trabajos pueden ser en lengua española o inglesa.
6. Deberán ser trabajos inéditos y que no hayan sido premiados anteriormente.

• **Premio Robert Boyd**

1. Deberán ser trabajos de investigación sobre las relaciones históricas entre España e Irlanda.



2. La memoria contendrá, al menos, los apartados de título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere), conclusiones y referencias.
3. La extensión no debe ser inferior a 150 páginas. Se excluyen de este cómputo los anexos y la bibliografía manejada y citada.
4. El texto debe seguir el siguiente formato: Formato Word; tipo de letra, Times New Roman 12; interlineado 1,5; margen izquierdo y derecho 3 cm.; márgenes superior e inferior de 2,5 cm, página A4.
5. Los trabajos pueden ser en lengua española o inglesa.
6. Deberán ser trabajos inéditos y que no hayan sido premiados anteriormente.
7. Algunos posibles temas a tratar en los trabajos podrían ser: civilización celta, colegios irlandeses en España, armada invencible, participación irlandesa en la Guerra Civil española, etc., además de cualquier otro tema sobre las relaciones históricas entre ambos países que los autores consideren relevante.

- **Premio Kate O'Brien**

1. Deberán ser trabajos periodísticos o literarios sobre las relaciones entre España e Irlanda.
2. Podrán ser trabajos escritos o audiovisuales.
3. Deberán estar acompañados por una breve memoria que contendrá, al menos, título y resumen del contenido.
4. En el caso de los trabajos literarios, el texto debe seguir el siguiente formato: Formato Word; tipo de letra, Times New Roman 12; interlineado 1,5; margen izquierdo y derecho 3 cm.; márgenes superior e inferior de 2,5 cm, página A4.
5. Los trabajos pueden ser en lengua española o inglesa.
6. En el caso de los trabajos periodísticos estos deberán haber sido publicados o emitidos en algún medio de comunicación, mientras que los trabajos literarios deberán ser inéditos. En ambos casos no pueden haber sido premiados anteriormente.
7. Se tendrán en especial consideración aquellos trabajos realizados desde una perspectiva de género.

Artículo 4. Dotación y cuantía

La dotación total será de 1.200€ para cada convocatoria y en cada categoría. Los premios se otorgarán de la siguiente forma:

- 1.200€ para el mejor trabajo de cada categoría.
- Accésit para el segundo mejor trabajo de cada categoría.



Artículo 5. Formalización de las solicitudes

Las solicitudes deberán enviarse por correo postal a la dirección del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos:

Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 18
Edificio de Investigación Ada Byron
Ampliación del Campus de Teatinos,
Universidad de Málaga
29071, Málaga (España)

El envío debe llevar la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación
2. Copia del trabajo
3. Copia del DNI
4. Currículum breve

Asimismo, los participantes deberán enviar una copia de todo lo anterior, incluido el trabajo, al correo electrónico aulamz@uma.es.

Las solicitudes deberán presentarse hasta nueve meses a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la web www.uma.es/amzet.

Artículo 6. Evaluación de las Peticiones

Las solicitudes recibidas en plazo y forma serán evaluadas por una Comisión de Selección compuesta por:

- Director del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, o persona en la que delegue.
- Dos profesores/as Doctores/as de la Universidad de Málaga.
- Asesor de Internacional del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos.
- Dos representantes de universidades o instituciones irlandesas.

La comisión de Selección una vez evaluados los trabajos presentados, publicará la resolución en la web anteriormente mencionada. Asimismo, notificará personalmente a los participantes premiados mediante correo electrónico.

No ajustarse a la convocatoria, el plagio, así como la ocultación de datos, su alteración o cualquier manipulación por parte del solicitante, será causa de desestimación de la solicitud.